

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN MEDIANTE LA
ADECUACIÓN DEL AMBIENTE ESCOLAR CON SEÑALIZACIÓN EN LENGUA DE
SEÑAS.

YURIMA EREYCE VASCO GUISAO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR ANTIOQUEÑA.

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA.



MAESTRO ASESOR.

Darwin Valmore Franco Gallego.

MEDELLÍN/ COLOMBIA.

FECHA.

21/06/2024

Nota de aceptación.

Firma del presidente del jurado.

Firma del jurado.

Firma del jurado.

21/06/2024

DEDICATORIA.

A mi abuelo por darme fortaleza para alcanzar mis anhelos y metas.

A la Escuela Normal Superior Antioqueña por acogerme y enseñarme esta bonita labor de ser docente, comprendiendo que existen diferentes maneras de aprender y enseñar, aceptando la diversidad funcional en el ambiente escolar.

AGRADECIMIENTOS.

Agradecer habla bien del corazón así que, primeramente, le agradezco a mi compañera de viaje en este difícil camino de la vida, por su paciencia y por creer en mí; gracias por enseñarme que cada día puedo ser mejor y a mi madre por su apoyo incondicional.

Tabla de contenido

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	3
Introducción.....	5
CAPÍTULO I: Planteamiento del problema.....	6
1.1. Formulación del problema.....	6
1.2. Delimitación del problema.....	7
1.3. Objetivos.....	7
1.3.1. Objetivo general.....	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
Justificación.....	7
Antecedentes.....	11
CAPÍTULO II: Marco Referencial.....	12
CAPÍTULO III: Metodología de la investigación.....	24
3.1. Diseño metodológico de la investigación.....	24
3.2. Población y muestra.....	28
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	30
CAPÍTULO IV: Propuesta, resultados y conclusiones.....	45
4.1. Propuesta.....	45
4.3. Conclusiones.....	52
Referencias.....	54
Anexos.....	56

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN MEDIANTE LA ADECUACIÓN DEL AMBIENTE ESCOLAR CON SEÑALIZACIÓN DE LENGUA DE SEÑAS.

Introducción.

A nivel mundial la población sorda ha tenido a bien participar de agremiaciones que logran facilitar su acceso incluyente a través de las diferentes acciones que estas realizan en pro de esta población en atención a la vulneración que se da a sus derechos igualitarios. (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021). Es así como Medellín en particular cuenta con varias organizaciones reconocidas y otras en proceso de observación por parte de los organismos estatales, pero existen también otro tipo de agremiaciones que logran convocar y reunir a la población sorda de la ciudad y que cuenten con fines específicos y diferenciados en torno a su grupo de atención. Tales como: Insor- instituto nacional para sordos, Fundación Óyeme con todo sentido, Institución educativa Francisco Luis Hernández Betancur, y Grupo Enseña S.A.S, entre otras. (Alcaldía de Medellín, 2021).

Es por tanto que, para el desarrollo y sistematización de la experiencia, resulta importante contar con los conocimientos específicos sobre la lengua de señas básica, como modelo lingüístico en la señalización institucional convirtiéndose en una capacitación para los docentes entendiendo al sujeto. Así mismo, es sumamente importante el debate sobre el quehacer profesional frente al proceso de fortalecimiento de la inclusión en cada contexto educativo (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

Este ejercicio de sistematización e inclusión surge como resultado de un proceso reflexivo e investigativo desde y en la práctica académica, donde se identifica la necesidad de inclusión de la discapacidad a la comunidad docente y estudiantil, lo que hizo posible la provocación del proyecto sobre la importancia de la lengua de señas para los diferentes contextos educativos y, la intervención profesional en torno a los modelos pedagógicos incluyentes. (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

Este proyecto se desarrolla en el marco teórico, conceptual y normativo sobre la discapacidad auditiva el cual se llevará a cabo para comprender esta discapacidad, registrando la metodología y técnicas empleadas para el abordaje del modelo lingüístico del proyecto, teniendo como ejemplo experiencias vividas frente a la inclusión de la lengua de señas. (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

CAPÍTULO I: Planteamiento del problema.

1.1. Formulación del problema.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de instituciones educativas, no cuentan con procesos de inclusión los cuales no están incorporados en la comunidad estudiantil con discapacidad auditiva, se tuvo por objetivo describir la experiencia pedagógica vivida con la población sobre la enseñanza de la característica lingüística Lengua de Señas; dicha experiencia se contextualiza en una circunstancia en la cual se genera limitación comunicativa, difiriendo el desarrollo de las actividades académicas y la inclusión con dicha discapacidad.

Para cumplir el objetivo del proyecto, se guió la propuesta a través de un marco teórico-práctico, permitiendo presentar desde la relación con los estudiantes, la posibilidad de generar espacios de aprendizaje de la lengua de señas (señalización en lengua de señas) en el desarrollo de los espacios conceptuales; asimismo, se incorpora nuevas señas comunicativas de acuerdo con la necesidad del espacio y a las circunstancias.

Se recomienda que los docentes generen adaptaciones a los procesos de aprendizaje de manera que se incluya la lengua de señas, vinculando a las personas con dicha discapacidad, en la creación de los símbolos a utilizar en cada espacio de aprendizaje.

Sin embargo, es relevante tener en cuenta que una de las causas es que la sociedad aún no asimila totalmente los temas de inclusión y las instituciones educativas no están exentos de esto, por lo que no se han puesto en la tarea de prever el ingreso de estudiantes con algún tipo de discapacidad; por lo que de acuerdo con el problema expuesto, en este proyecto se estará enfocando desde la discapacidad auditiva, en la cual no se evidencia que haya señalización o implementación de métodos de apoyo para las personas con dicha discapacidad.

En consecuencia, al momento de ingresar un estudiante con discapacidad auditiva, donde a pesar de la apertura del cuerpo académico, directivas, profesorado y personal de apoyo de la institución, no se cuenta con la suficiente experiencia para brindar un soporte efectivo al momento de enseñar, incluso en el caso de personas que nacen sordas y no tienen un acercamiento a la lengua escrita, por lo que la señalización que hay actualmente no es comprensible para ellos, además esto no genera independencia dentro del establecimiento educativo, por lo que se dificulta la ubicación en el espacio; ya que la población con discapacidad auditiva es más visual.

1.2.Delimitación del problema.

¿Cómo fortalecer los procesos de inclusión mediante la adecuación del ambiente escolar con señalización de lengua de señas en la Escuela Normal Superior antioqueña?

1.3.Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Fortalecer los procesos de inclusión mediante la adecuación del ambiente escolar con señalización de lengua de señas en la Escuela Normal Superior Antioqueña.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar en los estudiantes las necesidades presentadas en los procesos de inclusión, mediante la señalización en lengua de señas de la ENSA
- Reconocer las estrategias pedagógicas implementadas en la Escuela Normal Superior Antioqueña, en sus procesos de inclusión.
- Diseña una cartilla con estrategias pedagógicas en donde se fortalezca los procesos comunicativos por medio de la lengua de señas.

Justificación.

Durante el proceso de aprendizaje en la práctica de la docencia se evidencia la carencia de herramientas que favorezcan la inclusión para estudiantes en condición de discapacidad; más específicamente, discapacidad auditiva. En el contexto actual, los docentes y el estudiantado de la institución no cuentan con capacitación u otro método para llevar a cabo la interacción con personas con discapacidad auditiva. Cabe resaltar que el interés en este proyecto también es el de expandir mis conocimientos en el tema de esta segunda lengua (característica lingüística-modelo lingüístico). (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

La inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad no solo es una necesidad fundamental para garantizar el derecho, la justicia y la participación de estas personas, sino que está representada como una inversión para el futuro de las sociedades (Unicef, 2020).

En colombiana existen distintos instrumentos llamados a garantizar la inclusión de las personas con discapacidad; de forma particular, debe citarse la Ley 1618 de 2013, Ley estatutaria, por medio de la cual se establecen las disposiciones para la inclusión de personas con discapacidad,

estableciendo el compromiso de las instituciones pertinentes para asumir las responsabilidades en cuanto al cumplimiento de tales disposiciones en los distintos espacios. (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

Esta ley busca garantizar la participación de todas las personas en condición de discapacidad, sin barreras físicas, sociales, mentales o actitudinales por parte de la sociedad en los diferentes contextos en que se encuentren, pues todas las personas, sin importar sus condiciones, deben tener las mismas oportunidades de participación, aprendizaje y socialización.

No obstante, las barreras para la inclusión siguen siendo evidentes, y de manera particular en la institución ENSA con mi presencia como estudiante de pfc (programa de formación complementaria) en condición de discapacidad auditiva, pude evidenciar aún más la necesidad de desarrollar un modelo lingüístico para la comunicación de esta característica lengua de señas con personas oyentes, ya que es importante que toda la comunidad educativa se involucren en el proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva. Es necesario preparar y enseñar a los demás la lengua de señas siendo esta un área del conocimiento que implica el trabajo en equipo, rompiendo las barreras de comunicación y fomentando la socialización entre compañeros de clase, docentes y comunidad en general de la institución. (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021).

El concepto de discapacidad ha evolucionado y ha generado mayor conciencia.

En el siglo XIX existían factores discriminatorios muy marcados, no había un nivel formativo que permitiera los procesos incluyentes de manera global a pesar de contar con normatividad que así lo exige. Con el pasar de los años, la discapacidad ha dejado de ser vista como un factor negativo, el cual el culpable es el individuo que la presentaba; así, se ha venido adaptando el concepto de inclusión social y educativo, hallar el modelo de inclusión que le permitan a las personas en condición de discapacidad integrarse sin inconvenientes dentro de los diferentes ámbitos sociales.

La lengua de señas surgió como herramienta para la comunicación de las personas sordas.

En su texto, Varona, (2022) describe una lengua diferente transmitida en la modalidad viso-gestual y no auditivo-vocal como la mayoría de las lenguas hasta aquel momento. Se piensa la lengua de señas como un derecho y un recurso de la comunidad sorda. Además, se enfoca en su valor lingüístico como primera lengua y base lingüística del aprendizaje de la lectura y la escritura como segunda lengua. Asimismo, se precisan las bases que soportan el poder de la lengua de señas

por su riqueza, creatividad y autenticidad, como primer idioma, lengua natural, lengua materna y sustento para aprender la lectura y la escritura, así como lo que representa para su preparación, para afrontar vida y la participación en la sociedad.

Por otra parte, no se trata de ocupar un espacio físico, sino de equilibrar las oportunidades a partir del desarrollo lingüístico, cognitivo y comunicativo alcanzado como expresión de una cultura sorda que es diversa y tiene el legítimo derecho a la participación como los oyentes (Varona, 2022).

Teniendo en cuenta el aporte de Varona, con base en las leyes y decretos anteriormente mencionados, es necesario, que desde los contextos escolares se asuman roles que promuevan la inclusión. Que desde la ENSA se le dé importancia, que no solo los docentes estén en la obligación de generar estrategias para la inclusión de las personas con discapacidad; sino que también, este proceso debe ser evidente en la comunicación de los estudiantes, haciendo uso del modelo lingüístico propuesto para acceder a la comunidad de personas sordas.

Este proyecto tiene como fin que las nuevas generaciones sean conscientes sobre la discapacidad y la necesidad de la inclusión, resaltando el deber ser que tenemos como seres humanos ante la sociedad que, a través de la enseñanza de la lengua de señas, nos permita hacer visible la importancia de la comunicación con todos los seres humanos sin ningún tipo de discriminación, con derechos igualitarios, teniendo en cuenta los grandes desafíos que afronta la comunidad sorda presentando dificultades en el aprendizaje, comprensión lectora, asociación de sonidos, entre otros y no se preferencia la inclusión en el marco de la educación. A través de la inclusión de la lengua de señas, bajo el modelo lingüístico propuesto se busca la integración, el respeto por la diversidad de acuerdo con la necesidad de cada uno de los niños, jóvenes y adultos que presentan esta discapacidad, brindándoles así una gran seguridad en el mundo escolar a través de este apoyo comunicativo (Daza, 2021).

En coherencia con lo anterior es importante ubicarse desde el marco legal de la lengua de señas en Colombia de las cuales se esbozan a continuación las más relevantes para sustentar este proyecto

¿Qué es la Ley 324?

Es una expresión genérica que se utiliza para definir a una persona que posee una pérdida auditiva. Sordos: es aquella persona que presenta una pérdida auditiva mayor de noventa decibelios (90) que le impide adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada.

-Ley 56 de 1925, Esta ley fue firmada por el presidente del senado Juan A. Gómez y el presidente de la recamara Enrique J. Arrazola

Artículo 1ro: se autoriza y se crea un instituto de sordomudos y ciegos en la capital de la república, para lo cual podrá contratar con técnicos extranjeros la dirección de tal establecimiento.

-Ley 982 de 2005, El Gobierno Nacional instituir programas para que los padres oyentes de niños sordos y sordos ciegos que usan la Lengua de Señas para comunicarse puedan disponer de tiempo para aprender la Lengua de Señas Colombiana y convivir con la comunidad de sordos y sordos ciegos.

Ley 2049 de 2020, Las personas sordas, como usuarios de la lengua de señas colombiana deberán estar exentas de certificar el conocimiento de su propia lengua. ARTÍCULO 7°.

Accesibilidad. El Gobierno Nacional diseñará una estrategia para promover el acceso a la información y la atención en LSC, en todas las entidades públicas del país.

-Ley 143 de 1938 se constituye la federación de ciegos y sordomudos.

-Decreto 1955 de 1955, se disuelve esta federación y se crea el instituto nacional para ciegos "INCI" y el instituto nacional para sordos "INSOR"

-Ley 324 de 1996, la Lengua de Señas Colombiana se reconoce oficialmente como la lengua natural de las personas sordas del territorio nacional.

-Ley 361 de 1997, establece mecanismos de integración social de las personas sordas en el ámbito laboral, de la educación, de la salud, de la comunicación y la información, de la vida social y cultural (deporte, espacios públicos, participación ciudadana, etc.).

-Ley 982 de 2005, establece normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas en las familias, en el trabajo, en la educación formal y no formal, en los medios de comunicación masiva, telefonía, eventos públicos, etc. de manera que se garantice la detección temprana de la hipoacusia, el acceso y la promoción de la LSC y la presencia de intérpretes de LSC en el ámbito educativo (colegios, universidades, Sena, etc.), de la salud, etc.

-Ley 1346 de 2009, se aprobó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y se establece el compromiso de los Estados de emprender o promover la investigación y el desarrollo, promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad.

-Ley Estatutaria 1618 de 2013, tiene por objeto garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

-Según el Acuerdo 001 de 2012, de la Comisión Nacional de Televisión obliga a los operadores de televisión a incluir closed caption o Lengua de Señas Colombiana en sus emisiones.

Antecedentes.

Se tiene en cuenta que, al realizar la investigación de este proyecto se obtiene información de diferentes fuentes encontrando antecedentes internacionales, nacionales y locales que ayudan a soportar la propuesta de este proyecto con el fin de favorecer la inclusión en el marco educativo.

Antecedentes Internacionales: Según la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo. Más del 80 por ciento vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas (Naciones Unidas, 2022).

Las lenguas de señas son idiomas naturales a todos los efectos, estructuralmente distintos de las lenguas habladas. Existe también una lengua de señas internacional que utilizan las personas sordas en reuniones internacionales y, de manera informal, cuando viajan y socializan. Esta lengua internacional se considera una lengua pidgin, es decir, una lengua mixta creada a partir de una lengua determinada más otros elementos de otra u otras lenguas. En el caso de la lengua de señas internacional es menos compleja que la lengua natural de señas y tiene un léxico limitado (Naciones Unidas, 2022).

De igual manera la gran mayoría de estudiantes con discapacidad auditiva ponen en evidencia la necesidad de un intérprete entre dos lenguas, la lengua de señas y la lengua oral.

Antecedentes Nacionales: La lengua de señas colombiana es la lengua utilizada por la comunidad sorda de nuestro país. Fue reconocida oficialmente en el año 1996, durante el gobierno del Dr. Ernesto Samper Pizano, mediante la Ley 324 (Daza, 2021).

La inclusión en cualquier contexto es una manera para dar a entender que la humanidad tiene empatía por las personas y que es necesario incorporar sistemas de comunicación para el entendimiento y conocimiento de los saberes y la participación de las personas con discapacidad auditiva o con problemas de audición, por eso a través de la enseñanza de la lengua de señas en la escuela normal superior antioqueña se busca generar espacios inclusivos en donde personas con dicha discapacidad y personas oyentes se comuniquen, compartiendo información, saberes y dialoguen sin ninguna dificultad (Daza, 2021).

Antecedentes Locales: A nivel de Antioquia, las personas sordas corresponden a un total de 16.659, donde 1.082 personas corresponden en la edad de la infancia y la adolescencia; de acuerdo con la información anterior de la población total de Antioquia 6.724 personas son de la ciudad de Medellín donde 396 personas corresponden a la población de una edad escolar (INSOR, 2015 citado por Méndez, 2020).

Por lo tanto, es valioso involucrar estrategias para la enseñanza y aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) en el fortalecimiento de los procesos de inclusión mediante la adecuación del ambiente escolar con el modelo lingüístico (señalización de lengua de señas). proyecto que se llevará a cabo en la Escuela Normal Superior Antioqueña (ENSA) de Medellín, siendo este un componente importante y necesario en el perfil académico, pues se sabe que uno de los desafíos para los profesionales en la educación, es la posibilidad de atender poblaciones con limitaciones auditivas, incluirlos en las actividades académicas y así propiciar el respeto de su derecho a la educación.

CAPÍTULO II: Marco Referencial.

Abordaje del Contexto En el marco de las prácticas pedagógicas correspondientes al programa de formación complementaria (PFC) con título de normalista, de la Escuela Normal Superior Antioqueña, se realiza la selección de una institución adecuada para formalizar el proceso de práctica y enseñanza; donde se aplica la propuesta, modelo lingüístico de señalización en lengua de señas institucional.

La Escuela Normal Superior Antioqueña, es una entidad educativa que se encuentra ubicada en Medellín, Colombia; Zona Oriente, en la Comuna 9, barrio Buenos Aires, Carrera 36 A #48-55;

en esta zona, predominan los estratos medios de la ciudad. La institución presta sus servicios en horarios de lunes a viernes de 6:30 am a 15:30 pm, sábados de 6:30am a 17:30 pm, domingos cerrados.

Sin embargo, se identifica que en la institución educativa no existe un modelo lingüístico que permita a los estudiantes con discapacidad auditiva a través de la lengua de señas, adquirir los conocimientos y destrezas necesarias bajo un sistema lingüístico común, lo cual dificulta la inclusión y la participación en igualdad de condiciones en las actividades propuestas por la institución.

Por tal motivo, en este proyecto de sistematización, se propone crear espacios para la participación de los estudiantes con esta discapacidad, contribuyendo así con el cumplimiento de la misión y visión de institución, al promover la inclusión como medio de apoyo en toda la comunidad educativa que hace parte de ella; de esta manera, el proyecto planteado logra conectarse con la filosofía de la institución y a su vez, contribuye al cumplimiento de los objetivos propuestos de la institución y del proyecto.

La enseñanza de lengua de señas ha sido creada para la población con discapacidad auditiva, el cual también busca en conjunto con las personas oyentes, la comunicación y llevar consigo el objetivo de planear, organizar y fomentar el desarrollo de las instituciones educativas, llevando a cabo todas las actividades educativas, extracurriculares y del mismo vivir en pro a la inclusión.

Esto ha conllevado a que se tome en consideración la necesidad de hacer ajustes en la enseñanza de los conocimientos y que disminuyan las barreras de la discriminación y vulnerabilidad de las personas con dicha discapacidad.

Para fomentar la inclusión se pueden mencionar ajustes en la organización de las actividades académicas. A pesar de ello, estas barreras persisten y se evidencian de manera más clara en el caso de las personas con discapacidad auditiva que estudian, indicando la importancia de desarrollar canales de comunicación lingüística a través de la lengua de señas.

Se considera entonces que al interior de la Escuela Normal Superior Antioqueña se promueva el modelo lingüístico necesario para que disminuyan entre los distintos actores las barreras de comunicación lingüística con las personas que poseen discapacidad auditiva, ante lo cual se ha considerado importante la enseñanza de la característica lingüística "Lengua de Señas".

Es un axioma afirmar que la lengua materna-lengua natural constituye la forma ideal para enseñar.

Obligar a un grupo a utilizar una lengua diferente de la suya, más que asegurar la unidad nacional, contribuye para que ese grupo, víctima de una prohibición, se segregue cada vez más de la vida nacional.

(UNESCO, 1954 citado en Flores Perlata, 2019)

La comunicación se puede reflejar en signos, símbolos, pintura, rituales, mitos, leyendas, impresión, periódicos, revistas, cine, libros, dibujos, propagandas, fotos, Internet, etcétera. Todo acto de comunicación se produce necesariamente entre una o varias personas, que actúan como emisor, y uno o más destinatarios que se denominan receptor (Hernández Rosado, M., Lluesma Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B., 2019).

Existe comunicación cuando una fuente emisora influencia al receptor, mediante la transmisión de un mensaje por el canal que los liga. La comunicación es una de las formas que tienen las personas de relacionarse en el proceso de sus actividades, representa un intercambio de información, medio de formación y funcionamiento de la conciencia individual, además es una ayuda en la organización de la interacción entre las personas y contribuye a la apropiación y satisfacción de las necesidades espirituales (Hernández Rosado, M., Lluesma Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B., 2019).

La comunicación es un proceso de interacción social, fundado en el intercambio de signos, por el cual se comparten voluntariamente experiencias, bajo condiciones libres, de diálogo y participación. Es decir, no solo es un intercambio de noticias y mensajes sino también el quehacer individual y colectivo que engloba el producto de las transferencias e intercambios de ideas, hechos y datos (Hernández Rosado, M., Lluesma Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B., 2019).

De acuerdo a la RAE (sf), palabra es una unidad lingüística, dotada generalmente de significado, que se separa de las demás mediante pausas potenciales en la pronunciación y blancos en la escritura.

La lengua es un instrumento básico para los humanos. Del mismo modo que observando una herramienta nos hacemos una idea de sus posibilidades funcionales, igualmente analizando la lengua, es posible caer en la cuenta de lo que podemos realizar mediante su empleo e incluso establecer sus límites de eficacia. La lengua es sin duda un instrumento fabuloso, nos permite utilizar la razón, una capacidad característica nuestra por la que nos calificamos de racionales, sin embargo, la irracionalidad también se muestra en la lengua humana, más de lo que pudiéramos pensar a priori (Hernández Rosado, M., Lluesma Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B., 2019).

La discapacidad auditiva, además de la disminución o incapacidad de la percepción o conducción del sonido, trae consigo alteraciones en los procesos de información, que dependen de la intensidad de la pérdida auditiva y del momento de aparición de la misma y que inciden en el desarrollo intelectual, lingüístico, social y emocional de las personas no oyentes (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Por lo tanto, se indica que las personas con discapacidad, son todas aquellas personas que por causa congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración en la vida familiar, social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Organización Mundial de la Salud – informe mundial sobre la discapacidad.

Es de vital importancia tener presente que las personas con discapacidad auditiva presentan serias dificultades para acceder a los códigos lingüísticos tanto orales como escritos del español, lo que entorpece sus interacciones comunicativas y las hace menos espontáneas. Hay que considerar también las implicaciones sociales y afectivas producidas por la falta de comunicación, puesto que las situaciones de aislamiento y las dificultades a las que las personas no oyentes se enfrenta en su desarrollo lingüístico y cognitivo repercuten negativamente en el proceso de integración y relación social y en su desarrollo afectivo y, por lo tanto, influyen también en su desempeño escolar (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

MODELOS / ENFOQUES DE LA DISCAPACIDAD

Modelo Tradicional

(Antigüedad hasta el siglo XIX)

- Sinónimo de “anormalidad”
- Discapacidad = Minusválidos, Inválidos, impedidos.
- Producto de una Manifestación de lo sagrado, Relacionado al castigo.
- Persona sin derechos.
- Víctimas de compasión, Asistencia, caridad y Beneficencia.
- Sujetos de asistencia pública (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Modelo Médico y/o Rehabilitación

(Aprox. Décadas 1940 -1990)

- Persona = Paciente
- Producto de una Enfermedad trauma o Condición de salud
- El “problema” se centra en la persona que tiene alguna discapacidad.
- En 1980 la OMS entiende a la discapacidad como la restricción o ausencia de carácter permanente, entendida como una pérdida o anomalía de una estructura o función por enfermedad genética, congénita o adquirida (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Modelo de Derechos Humanos e Inclusión Social

(Aprox. Década 1990 hasta la Actualidad):

- Centrado en la dignidad y respeto de la persona.
- Reconoce la diversidad.
- Identifica a la discapacidad como una de las posibles “características” de lo humano.
- Resalta la relación entre personas y entorno.
- Reconoce la existencia de barreras sociales y físicas que deben ser eliminadas.
- La discapacidad es una situación social, Persona como sujeto de derechos

El Estado, garantista de estos derechos (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

TIPOS DE DISCAPACIDAD

AJUSTES RAZONABLES BASADOS EN EL DISEÑO UNIVERSAL.

Los Ajustes Razonables son todas las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. 2006. Art. 2, citado en Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Discapacidad Físico-Motor: Se refiere a deficiencias corporales y/o viscerales; las primeras pueden ser evidentes (Ej. amputaciones, paraplejia, hemiparesia, etc.), sin embargo, las segundas, al implicar el daño y la limitación en la función de órganos internos, en muchas ocasiones pueden ser imperceptibles, aunque ocasionan dificultad significativa o imposibilidad para caminar, correr,

manipular objetos con las manos, subir o bajar gradas, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, controlar esfínteres, entre otros (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Discapacidad Visual: Se refiere a personas que presentan ceguera o baja visión. En ambas situaciones estaríamos hablando de personas con un alto grado de pérdida de visión, es decir, personas que, o bien no ven absolutamente nada, o bien, aun con la mejor corrección posible (uso de lentes), presentan grave dificultad para ver; su situación es permanente, es decir, sin posibilidad de mejoría mediante intervención quirúrgica o tratamiento adecuado (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Discapacidad Cognitiva: Se refiere a deficiencias en personas que presentan especial dificultad en la comprensión de ideas complejas, así como en la capacidad de razonar, resolución de problemas, toma de decisiones, lo que repercute en sus procesos de localización, de relacionamiento interpersonal y desenvolvimiento en la vida diaria, siendo fácilmente influenciados por el medio. Los más frecuentes son el Síndrome de Down, el Autismo y el Síndrome de Asperger (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Discapacidad Auditiva: Se refiere a personas con sordera total y/o con sordera moderada y severa de ambos oídos, la cual dificulta la comunicación con su entorno. La discapacidad auditiva puede presentarse por causas genéticas, congénitas, infecciosas, ocupacionales, traumáticas, tóxicas, envejecimiento y otras. Según el nivel de la pérdida auditiva, existen diferentes grados de discapacidad auditiva:

GRADOS DE PÉRDIDA AUDITIVA

- **Hipoacusia Moderada:** Pérdida de la audición de ambos oídos con graves dificultades para escuchar y comprender el lenguaje a pesar de la utilización de audífonos. Se escucha la voz sin discriminar el mensaje.

- **Hipoacusia Grave o Severa:** Pérdida grave de la audición de ambos oídos que no permite escuchar sonidos ni discriminar palabras; se desarrolla la destreza de la lectura de labios.

- **Hipoacusia Profunda o Sordera:** Pérdida total de la audición, la gran mayoría de sonidos no son escuchados (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA (LSC)

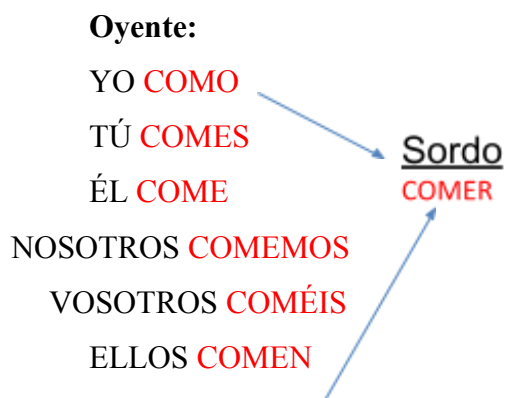
Es considerada como una lengua natural de carácter viso-gestual, cuyo canal de expresión son las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo y su canal de recepción es visual. Esta lengua es creada y utilizada por la comunidad sorda nacional para satisfacer sus necesidades educativas. La lengua de señas está conformada por configuraciones manuales y no manuales, las manuales son aquellas señas que se le asignan a lugares, personas, vocabulario en general según sus características visuales y debe acompañarse de elementos o rasgos no manuales que son las expresiones faciales y corporales, la graficación mental y los clasificadores. permitiendo expresar pensamientos, emociones y sentimientos que contribuyen al crecimiento intelectual y personal de los usuarios, tal como es reconocido en la ley 982 de 2005: artículo 1. Es también considerado el Idioma propio de los Sordos, y forma parte del Patrimonio Lingüístico de la nación así también del patrimonio cultural y es tan rica en vocabulario y gramática como cualquier lengua oral.

Normas de Uso:

1. Se usan ambas manos, pero la mano dominante ejecuta la seña y la otra recibe la ejecución.
2. Se debe considerar un cuadro espacial de arriba abajo (desde la cabeza hasta la cintura) y de lado (ambos hombros), procurando realizar las señas sin tapar la boca.
3. Se debe incluir, las señas asignadas para el discurso y las expresiones faciales y corporales acorde al contexto (Ejemplo: Seña de tristeza + cara triste + hombros hacia adentro) (Seña de alegría + cara alegre + hombro hacia arriba) (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

GRAMÁTICA EN LA LENGUA DE SEÑAS

- Se utilizan verbos en tiempo presente infinitivo (ar-er-ir-or- ur)
- No se conjugan verbos
- No se utilizan artículos ni conectores
- El orden de las palabras puede variar (SUJETO- VERBO – TIEMPO- CONTEXTO)



Intérprete de lenguas de señas

El Intérprete de Lengua de Señas asume el rol y el compromiso de ser un puente de comunicación entre la comunidad de personas Sordas usuarias de la Lengua de señas y la comunidad de oyentes, unir ambas culturas e idiomas, este ejercicio le exige tener ética profesional y ser fidedigno en la información (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Función del intérprete

Transmitir toda la información de la lengua oral y escrita y viceversa, favoreciendo la comunicación requerida en microsegundos, pasándola a la lengua de señas y a la lengua oral del español (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

CARACTERÍSTICAS DEL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS

- Poseer una excelente memoria visual
- Tener una óptima habilidad motriz, control del espacio, gesto y configuración manual.
- Debe tener inteligencia de transmitir lo exacto y verídico por parte del sordo.
- No acepta sobornos para cambiar la traducción de la persona sorda a favor del otro.
- No debe comprometerse a realizar interpretaciones para las que no está preparado reconociendo su nivel de competencia.
- Debe tener vocación, es otro requisito que hace referencia a un "llamado personal" hacia la comunidad sorda.
- Ser responsable.
- Ser honesto (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

VESTUARIO DEL INTÉRPRETE

Los intérpretes deben de vestir colores neutros (negro, beige) para resaltar las manos.

-Si tu piel es clara usa colores oscuros como: el negro, el gris, el café.

-Si tu piel es oscura usa colores como: el blanco y el beige.

DACTILOLOGÍA

Es un sistema de deletreo con posiciones en la mano, nos sirve para deletrear el abecedario el cual usamos para los nombres propios y para aquellas palabras que no conocemos o que no tienen una seña específica.

Normas de Uso:

1. Use su mano dominante
2. La palma de la mano siempre hacia el frente
3. Evite movimientos bruscos
4. Trace las letras correctamente (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

¿LA LENGUA DE SEÑAS ES UNIVERSAL?

La lengua de señas **NO** es universal; es ágrafa.

-No tiene escritura.

-No es español pantomima.

-No es lo mismo gestos caseros, que una lengua sistematizada

-Tiene su propia gramática.

-No es un deletreo de palabras (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

PROCESOS DE INCLUSIÓN

La lengua de señas es considerada por la comunidad educativa del PEBBI como la primera lengua de los estudiantes sordos y como la lengua más apta para que los niños se acerquen y apropien del conocimiento que el medio les brinda. La propuesta educativa fortalece sus espacios y tiempos de manera que todos los actores educativos participen permanentemente en interacciones significativas que contribuyan tanto al enriquecimiento de la lengua como al crecimiento personal y académico de los estudiantes (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

Sus procesos de adquisición y enriquecimiento potencian sus saberes y su identidad como sordos. Dichos espacios de adquisición y cualificación también tienen como propósito que la LSC esté presente en la cotidianidad de la escuela como vehículo que transforme la práctica pedagógica diaria, en una práctica con sentido, significativa, válida y eficaz para que los estudiantes construyan sus propias teorías sobre el mundo y sobre su realidad (Grupo Enseña Academia de LSC, 2021).

AMBIENTES ESCOLARES

Los educadores e intérpretes hacen un constante trabajo con los niños sordos donde se debe reconocer la importancia del uso adecuado de la Lengua de señas colombiano, lo que permite incentivar y motivar a los estudiantes, además el docente identifica los intereses y experiencias de los niños sordos, generando un vínculo para posibilitar el trabajo colaborativo dentro de un ambiente de aula armónico

Así mismo, los estudiantes sordos podrán comprender, mediante el ejemplo de sus maestros, que la lengua de señas es una práctica social significativa, susceptible de apropiarse, a la cual se puede acudir para resolver necesidades cotidianas y académicas (Guzmán, Y. 2022).

Los maestros podrían resolver las inquietudes que se le presenten a los estudiantes sobre el significado de las señas que no comprendan, con una actitud positiva y de confianza. Mostrar que, si bien es un proceso largo y complejo, se puede avanzar en forma progresiva. Por ello es esencial que el maestro tenga la intención y disposición de hacer conscientes sus actos de adquirir y transmitir nuevos modelos lingüísticos para disminuir la brecha comunicacional con los estudiantes en situación de discapacidad auditiva y oyentes (Guzmán, Y. 2022).

Así los estudiantes encontrarán lo que posiblemente no tienen en sus casas, es decir, un ambiente lingüístico propicio en lengua de señas, que los motive a adquirir nuevos conocimientos dentro del contexto institucional.

SEÑALIZACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS (LSC) Y ACCESIBILIDAD

La señalización tiene por objetivo informar sobre las demandas reales de los usuarios, por lo que se evitará el exceso de información. En edificios y lugares de uso público, la información se dispondrá cerca a la entrada o a los lugares de acceso. Habrá tantos puntos de información como sean necesarios (INSOR, 2022).

De acuerdo con su objetivo, la señalización se puede clasificar en:

Orientadora: Croquis, planos y modelos, en lugares donde puedan ser examinados tranquila y confortablemente (INSOR, 2022).

Direccional: Como su nombre lo indica, debe constituir una secuencia lógica desde el inicio hasta el fin las diferentes puntas de destino (INSOR, 2022).

Funcional: Brinda explicación clara de las funciones de referencia. Ejemplo de ello son los establecimientos, servicios higiénicos y ascensores (INSOR, 2022).

Las señales son fabricadas con materiales resistentes a las condiciones ambientales y de uso, fáciles de cambiar, limpiar y reparar. Los emisores de señales visuales y audibles suspendidos deberán estar a una altura superior a 2,10. m.

La accesibilidad se entiende como la característica de un espacio exterior o interior, diseñado y/o modificado, que permiten a la población tener una participación en todas las esferas del entorno, con un mayor o menor grado de independencia, el fácil desplazamiento y el uso en forma confiable y segura de los servicios instalados al permitir la eliminación de barreras físicas, actitudinales y de comunicación.

Por consiguiente, accesibilidad no significa especializar todos los servicios para determinado público, sino que, al contrario, plantea un rango más amplio de usuarios que pueden acceder a los servicios, a partir de un diseño universal (INSOR, 2022).

Señalización Visual

Está constituida por símbolos, señales o caracteres gráficos.

Se diferencian del entorno, en superficies anti reflectivas, usando colores de mayor contraste entre figura y fondo (Tabla 1, Figura 5), en elementos como texto, soportes, puertas, pasamanos y mecanismos (INSOR, 2022).

Para cualquier tipo de señalización, primará la claridad y sencillez de contenido, de acuerdo con parámetros nacionales e internacionales de señalización, atendiendo a los significados de los

pictogramas, formas y colores, especialmente en cuanto a la señalización de seguridad. Será inadecuado usar más de seis colores al mismo tiempo. (tabla 2) (INSOR, 2022)

Tabla 1. Contrastes de colores en señalización

Simbolo	Fondo
Blanco	Azul oscuro
Negro	Amarillo
Verde	Blanco
Rojo	Blanco
Azul	Blanco
Negro	Blanco
Amarillo	Negro
Blanco	Rojo
Blanco	Verde Oscuro

Fuente: INSOR, 2022

Figura 5



Fuente: INSOR, 2022

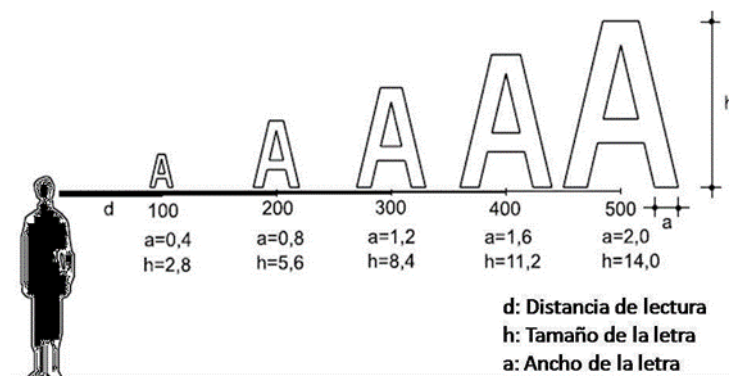


Tabla 2. Significados de formas y colores en señalización de seguridad

Colores	Formas		
	Círculo	Triángulo	Cuadrado y Rectángulo
Rojo	<i>Prohibición</i>	---	<i>Material de lucha contra incendios</i>
Amarillo	---	<i>Atención - Peligro</i>	---
Verde	---	<i>Seguridad - Socorro</i>	---
Azul	<i>Obligación</i>	---	<i>Información</i>

Fuente: INSOR, 2022

CAPÍTULO III: Metodología de la investigación.

3.1. Diseño metodológico de la investigación.

Se pone como propósito enseñar la lengua de señas mediante la señalización, para proyectar un entorno hacia el aprendizaje básico de comunicación viso-gestual tomando en consideración la experticia misma y de los estudiantes, permitiendo crear espacios dentro de la escuela para el aprendizaje, capacitando a los niños y jóvenes, docentes y directivos en la característica lengua de señas (señalización institucional).

Enfoque

El estudio se realiza por medio del enfoque cualitativo que es por sí mismo un diseño. Es decir, no hay dos investigaciones cualitativas iguales (son, como, “piezas artesanales del conocimiento, hechas a mano”, a la medida de las circunstancias). Puede haber estudios similares, pero no réplicas o idénticos, como en la investigación cuantitativa. Los procedimientos no son estandarizados. Simplemente, el hecho de que el investigador sea el instrumento de recolección de los datos y que el contexto o ambiente evolucione con el transcurrir del tiempo hacen que cada estudio sea único. (Hernández - Sampieri, 2020)

De acuerdo con Hernández - Sampieri (2020). En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que se utiliza en el proceso de investigación. Miller y Crabtree (1992) lo denominan enfoque, Álvarez-Gayou (2003) marco interpretativo y Denzin y Lincoln (2005) estrategia de indagación.

El diseño, la recolección de la muestra, los datos y el análisis de éstos, se desarrollan desde el planteamiento del problema hasta la inmersión inicial y el trabajo de campo, las cuales se transforman, aun cuando es más bien una forma de enfocar el fenómeno de interés. Dentro del marco del diseño se realizan actividades tales como: inmersión inicial y profunda en el ambiente, estancia en el campo, recolección y análisis de los datos y generación de teoría (Hernández - Sampieri, 2020)

Para este proyecto se elige un diseño Metodológico etnográfico; ya que este se basa en las características, estructura y funcionamiento de un sistema social (grupo, organización, comunidad, subcultura, cultura), desde una familia, hermandad o hinchada hasta una mega ciudad, para este caso en específico, la comunidad educativa del ENSA, proporcionando una descripción y explicación de los elementos y categorías que integran al sistema social: historia y evolución, estructura (social,

política, económica, etc.), interacciones, lengua, reglas y normas, patrones de conducta, mitos y ritos, los cuales han regido la dinámica social de la institución (Hernández - Sampieri, 2020)

Para lo anterior se utilizan instrumentos de recolección de datos a través de la observación participante de la comunidad estudiantil, encuestas, mural de situaciones, documentos (de toda clase), entre otros. Con el fin de comprender el sistema social del entorno educativo y su real necesidad frente a temas de inclusión académica, en especial en temas de señalización en lengua de señas para personas con discapacidad auditiva (Hernández - Sampieri, 2020).

Además, se implementa un enfoque cualitativo, El enfoque cualitativo representa variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos, en los cuales se han concebido diversos marcos interpretativos para su implementación, como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teoría crítica, etc., que se incluyen en este “paraguas para efectuar estudios”. Algunos consideran ciertas cuestiones como válidas y otros no (uso de estadística, interés en regularidades, explicaciones causales, etc.) (Allwood, 2012). El enfoque cualitativo puede ser más estructurado, empírico, que busca patrones en los datos, el cual está presente en la mayoría de los trabajos presentados en las revistas científicas de investigación cualitativa de mayor impacto (Hernández - Sampieri, 2020).

Es así como en este trabajo se define un rumbo (planteamiento del problema), pero no es un camino en línea recta, este va cambiando de acuerdo con las circunstancias que se presentan a lo largo de la investigación. Así mismo, la muestra, la recolección y el análisis son fases que se realizan prácticamente de manera simultánea y van incluyéndose entre sí (Hernández - Sampieri, 2020).

A continuación, se muestra gráficamente el proceso de investigación cualitativa; sin embargo, estas suelen ser bastantes flexibles y generar cambios durante todas las fases, ajustándose constantemente.

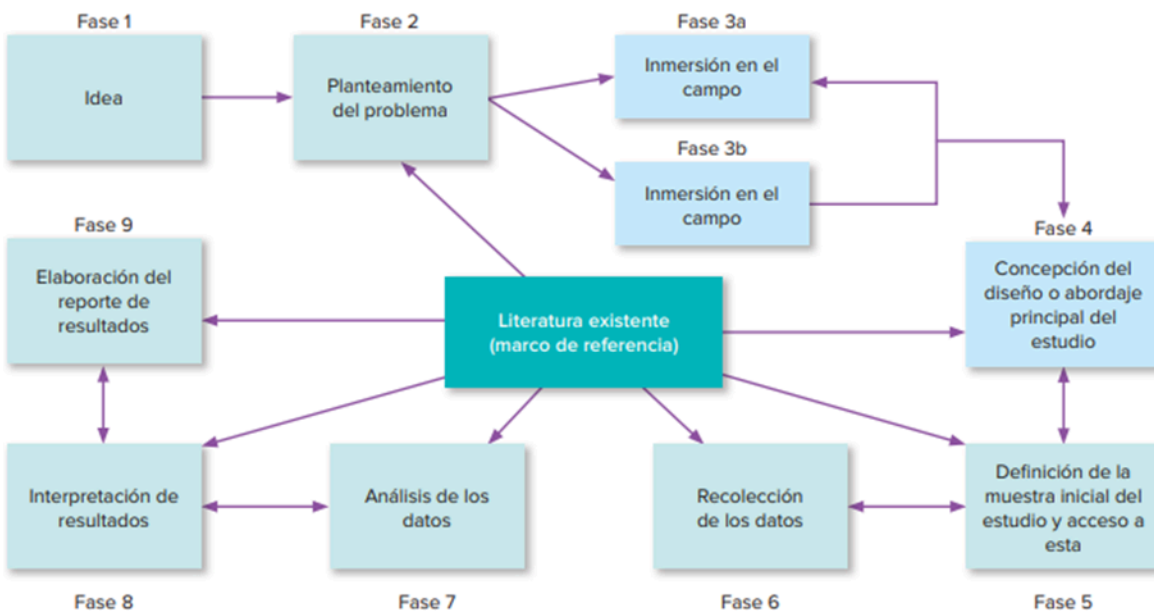


Figura 1 tomada de Hernández - Sampieri (2020).

En la investigación cualitativa en algunos momentos del proceso es necesario regresar a etapas previas. Por ello, las flechas de las fases que van de la inmersión inicial en el campo hasta el reporte de resultados se visualizan bidireccionales, y puede suceder que se modifiquen ciertos aspectos a lo largo del ejercicio. Uno de esos cambios, puede ser la redefinición del diseño, cambios en la muestra inicial (adicionar más casos o incluir otra clase de ellos). La inmersión inicial implica sensibilizarse con el ambiente o entorno en el cual se llevará a cabo el estudio que para este caso es el entorno educativo del ENSA, identificar informantes que aporten datos, como los son cuerpo docente, administrativos, personal de apoyo, estudiantes y todo aquel que haga parte de la institución, estos actores guían al investigador por el lugar, ayudan a adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio y de la puesta en marcha de la propuesta que es el objetivo de este proyecto.

Alcance

En el alcance explicativo se busca una explicación y determinación de los fenómenos ya que va enfocado a dar una explicación sobre la problemática permitiendo así ir más allá del planteamiento del problema para determinar la causa, el cómo y el porqué de la problemática, estableciendo similitudes entre las distintas variables realizadas para explicar la necesidad de la inclusión por medio de la señalización en lengua de señas. En este caso, la población estudiantil

oyente está en el proceso de aprendizaje de dicha problemática teniendo así más potenciación en sus capacidades y habilidades al momento de desarrollar el idioma (interpretación) siendo así una estrategia para la implementación de una nueva lengua (Ramos, 2020).

En el contexto cuantitativo se pueden aplicar estudios de tipo predictivo en donde se pueda establecer una relación causal entre diversas variables, por ejemplo, estudios de modelos explicativos basados en ecuaciones estructurales donde propone una teoría que busque una comprensión de un fenómeno. En el estudio cualitativo, se proponen diseños basados en análisis lingüísticos que lleguen a una construcción de un paradigma codificado, que represente la construcción de la realidad a la que se llega mediante la interacción subjetiva con los participantes para el caso de este proyecto, serían los estudiantes de 5A. De igual manera, se puede ascender a una mayor comprensión del fenómeno en estudios de tipo etnográfico, en donde el investigador puede vivenciar los elementos esenciales de su investigación. (Ramos, 2020).

Diseño

Este diseño en particular es escogido debido a que por medio de una acción permita dar solución de la forma más adecuada a la pregunta problema y que esta pueda llevar a un cambio en la sociedad, además incluye dos aspectos valiosos para dicho proyecto, los cuales son: el conocimiento y la experimentación, que coinciden especialmente con dos variables de la pregunta problema a desarrollar las cuales son: ambiente escolar y lengua de señas (Barrios Alfonso, I., Díaz Amaya, K., Díaz Rincón M., Morales Solano A., 2020).

Para este proyecto se ha decidido utilizar la investigación, acción y participación también conocida por sus siglas como IAP, Este diseño también es utilizado como modelo participativo de intervención social, parte de la premisa de que las personas con las que se trabaja deben estar presentes activamente en todo el proceso de la intervención (Barrios Alfonso, I., Díaz Amaya, K., Díaz Rincón M., Morales Solano A., 2020).

La participación de la comunidad estudiantil lleva a un entendimiento más auténtico de la realidad social que ellos viven y la transformación a través del incremento del conocimiento (Barrios Alfonso, I., Díaz Amaya, K., Díaz Rincón M., Morales Solano A., 2020).

La IAP ha sido conceptualizada como “Un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad, recolectan y analizan la información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrar soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Barrios Alfonso, I., Díaz

Amaya, K., Díaz Rincón M., Morales Solano A., 2020)

Método: Inductivo

El método inductivo inicia con la observación de casos específicos, el cual tiene como objetivo establecer principalmente generalizaciones, tratando de ver si estas generalizaciones se aplican a casos específicos.

Así mismo, se comprende que el método inductivo a diferencia del deductivo, parte de la experiencia hacia la idea abstracta, donde la idea abstracta es la teoría o los conceptos, mientras que la experiencia son los pensamientos, vivencias, percepción y opinión del sujeto que ha cultivado desde el quehacer cotidiano diario laboral, profesional u otro campo. Además, en el método inductivo deben conocerse las inferencias para llegar a una conclusión. (Urzola, 2020)

El método inductivo, “es aquel método científico que alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular”, además, “suele basarse en la observación y la experimentación de hechos y acciones concretas para así llegar a una resolución o conclusión general sobre estos; es decir en este proceso se comienza por los datos y finaliza llegando a una teoría, por lo tanto, se puede decir que asciende de lo particular a lo general. (Carvajal, Y. 2019).

Debido que en la ENSA es donde se pretende llevar a cabo dicho proyecto, se hace énfasis en comenzar desde lo particular, por una recolección de datos, para así, llegar a la parte general y lograr concretar la acción.

3.2.Población y muestra.

La población es el conjunto de todos los elementos cuyas propiedades se van a estudiar; mientras que la muestra es un subconjunto de casos o individuos de la población.

La población según Mucha (2021) son “esos elementos para realizar la investigación. Si la unidad de observación son sujetos, primero se debe ubicar el lugar, para caracterizar las unidades de estudio, a ellos se denomina población accesible o población objeto de estudio”, teniendo en cuenta lo anterior se realizó la recolección de datos sobre los cual sería la población de enfoque.

La escuela normal superior antioqueña con sede en Medellín es un colegio de carácter privado donde se implementa el modelo pedagógico desarrollista y el objetivo general es “Formar líderes capaces de influir en su medio y transformarlo” se encuentra ubicado en la Zona Oriente, en la Comuna 9, barrio Buenos Aires, de estrato socioeconómico 2, 3 y 4, con familias nucleares en su

mayoría con actividades independientes o extracurriculares variadas. En este caso la población será todo el plantel educativo conformado por 530 estudiantes de los cuales 227 son hombres y 303 son mujeres, seccionados por grados de escolaridad que van desde 0 hasta 11mo y dividido en subgrupos A-B.

En cuanto a las instalaciones propias de la escuela se encuentran dos bloques académicos divididos en básica primaria y secundaria, dos parqueaderos, uno para automóviles y el otro para motocicletas, dos canchas de fútbol, un coliseo cubierto, bloque administrativo, biblioteca, restaurante (tienda), sala de laboratorio, sala de sistemas, servicios sanitarios, zonas comunes, zonas verdes, entre otros.

El grado quinto hace parte de los grados mayores de la básica primaria de la escuela normal superior antioqueña, está conformada por 47 estudiantes, que representa aproximadamente el 17.014% de la población estudiantil de primaria, los cuales se encuentran entre los 10 y 12 años de edad, distribuidos en dos grupos mixtos, uno de ellos de veintitrés estudiantes y el otro de veinticuatro estudiantes, además, cada salón cuenta con una profesora titular, también estos salones son nombrados con letras, teniendo así a quinto A y quinto B. Se tiene en cuenta que estos espacios pueden ser utilizados en su totalidad por la población y muestra a estudiar, en este caso quinto A, haciendo uso de un horario para no interferir con los demás grados en ciertos lugares de aforo más reducido como preescolar.

En este sentido, es necesario definir qué tipo de muestra se va a realizar, la cual va sujeta a la evolución del proceso inductivo en el proyecto.

-Como exponen Creswell y Creswell (2018), Flick (2013), Savin-Baden y Major (2013), y Miles y Huberman (1994), (citados en Hernández - Sampieri, 2020), el muestreo cualitativo está normalmente orientado por uno o varios propósitos.

Las primeras acciones para elegir la muestra ocurren desde el planteamiento del problema y la selección del contexto, en el cual se van a encontrar los casos o unidades de muestreo que sean relevantes para la ejecución del trabajo. Para este trabajo se eligió la muestra de participantes voluntarios, en la que la elección de los participantes depende de circunstancias muy variadas. A esta clase de muestra también se le puede llamar autoseleccionada, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden a una invitación (Battaglia, 2008). Estas muestras se usan en investigaciones cualitativas, como en el ejemplo de Morrow y Smith (1995) (Citados en Hernández - Sampieri, 2020)

Para este caso se toma como muestra al grado quinto del grupo A conformado por 23 estudiantes los cuales 13 son hombres y 10 son mujeres, que están entre los 10 y 12 años de edad, de estratos socioeconómicos 2 y 3, conformados por familias nucleares en su mayoría con actividades laborales independientes.

De acuerdo con la población y la muestra se escogió un muestreo pro balístico con fines especiales, este tipo de muestreo garantiza que todos los estudiantes participen en este proyecto debido a que la estrategia que se implementará favorece la inclusión, la empatía, entre otros valores humanos en el ambiente escolar y todos los estudiantes están involucrados en el.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Observación:

La observación llevada a cabo es participativa; ya que la información fue obtenida a través de las personas que hacen vida dentro de la institución, por lo que se puede obtener una información más detallada de la realidad de ésta. Para este proyecto, se tuvo la colaboración de la directora de grupo y los estudiantes de 5ª.

Según Hernández - Sampieri (2020), la observación permite recabar datos cualitativos, a través de encuestas, mural de situaciones, planteamiento de soluciones y obstáculos presentadas por niños oyentes para niños con discapacidad auditiva, recolección de documentos y materiales, datos, generando así conceptos para el proyecto de forma detallada y coherente, llevando a plenitud el enfoque cualitativo que se ejecuta en el proceso, la observación es formativa y constituye el único medio que se utiliza siempre en todo estudio cualitativo.

Para el contexto actual del proyecto se lleva a cabo la recolección de la información mediante la experiencia descriptiva ya que se puede evidenciar la falta de señalización en lengua de señas en la escuela normal superior antioqueña (ENSA), como actual estudiante del PFC (programa de formación complementaria) en condición de discapacidad auditiva. Es por esto que a continuación se adjunta ficha de observación, para evidenciar el proceso de una forma más ilustrada.

Nombre:	Yurima Ereyce Vasco Guisao	Fecha: abril 2023
Variables :	Ambiente Escolar y Lengua de Señas	Palabras claves. Lengua de señas, inclusión académica
<p>Texto:</p> <p>En el proceso de investigación con el grado 5to, se generaron varios momentos en los cuales se realizaron cuestionamientos de forma lúdica a los estudiantes, con el fin de obtener información de base para la realización del proyecto, así mismo evidenciar la apertura y aceptación del proceso de inclusión con personas de su entorno académico, familiar y social; para esto se implementaron actividades como: una encuesta con una serie de preguntas que apuntaban a identificar el interés e importancia que brinda cada estudiante al aprendizaje de lengua de señas colombianas, otra actividad fue el mural de situaciones con el cual se pretendía darles la oportunidad a los estudiantes, por medio de una interacción activa a través de dibujos, texto o símbolos, plasmar el cómo conciben la pregunta: ¿Por qué es importante la lengua de señas y qué sentirías el aprenderla? y posteriormente socializar dicha creación con el grupo, también se trabajó la búsqueda de obstáculos, la que fue encaminada a comprender los impedimentos que asumen los niños que puede presentar un compañero con discapacidad auditiva, en el caso de ingresar al ENSA; en el mismo sentido, partiendo de los obstáculos identificados, generar una lluvia de soluciones plasmadas por los niños de forma gráfica. Además de estas actividades, se generan espacios de diálogos con los niños, partiendo de las preguntas curiosas de los niños, pero en un entorno un poco más informal y no durante la realización de las actividades, anteriormente mencionadas</p>		
<p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se identificó la necesidad de aprender para ayudar al otro, a través de una encuesta realizada, en la que se tuvo presente que realmente los niños comprendieran las preguntas planteadas tales como: ¿sabes que es la inclusión?, ¿Sabes que es la discapacidad?, ¿Sabes que es la LSC?, ¿has visto alguna señalización en LSC?, entre otras, con el fin de tener respuestas conscientes. ● Cuando se lleva a cabo el mural de situaciones se evidencia la toma de conciencia y la reflexión de los niños al darle sentido a la experiencia de un nuevo aprendizaje, así mismo 		

es importante para ellos el aprender la lengua de señas para poderse comunicar, para entender y expresarse, además para poder ayudar a personas con discapacidad auditiva.

- Por otra parte, se obtuvieron resultados según la propia reflexión e interiorización de cada niño con referencia a los obstáculos que puede presentar un compañero sordo en la escuela, entre los que se encuentra el bullying, no escuchar, no entender y atrasarse en las actividades a realizar en clase.
- En complementariedad del ejercicio, donde los niños demuestran su bondad para con el más necesitado, expresando soluciones prácticas y sencillas como: escribirle, hacer señas, ayudar y enseñar LSC.
- Como parte final: está el día a día de los niños, en el que muestran su curiosidad, realizando preguntas, las cuales sirven como base para generar un diálogo, sin tener una actividad estructurada como las anteriores, pero que al igual que ellas, sirven como insumo para el desarrollo de este proyecto.

Fuente: Elaboración Propia

Revisión documental:

De acuerdo con Hernández - Sampieri (2020), la revisión documental busca recopilar y extraer información relevante que permita soportar la investigación que se está llevando a cabo, teniendo en cuenta textos que hablen de estudios cualitativos; debido a que éstos permiten dar una respuesta más acertada a la pregunta que se intenta responder en la investigación. Para dar una breve ilustración del tipo de documentos tomados como base para este proyecto, a continuación, se realiza una ficha bibliográfica.

FICHA BIBLIOGRÁFICA

Tipo De Documento	Autor	Título	Fecha De Edición	Lugar De Edición	Editorial	# De Páginas
Artículo de Revista Académica Web	Universidad Pedagógica Enrique José Varona	La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos	2022	Cuba	Varona	N/A
Artículo Web	Unicef	Niños, niñas y adolescentes con discapacidad Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad deben disfrutar sus derechos sin discriminación de ningún tipo	2020	N/A	Unicef	N/A
Artículo Web	Naciones Unidas ONU	Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre: Las Lenguas de signos nos unen.	2022	N/A	Naciones Unidas	N/A

Proyecto de Grado	Méndez Rodríguez A., Moyano Olaya A., Ortiz Peña L., Parrales L.	Lengua de Señas Colombiana: Una propuesta para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes de la licenciatura en educación infantil de la Corporación Universitaria Adventista	2020	Medellín	Corporación Universitaria Adventista	79 pág.
Tesis de Grado	Flores Perlata A.	La Formación Continua Docente En La Atención A Estudiantes Sordos En El Centro De Atención Múltiple No. 6 De Cuernavaca, Morelos	2019	Cuernavaca, Morelos	Universidad Autónoma Del Estado De Morelos	199 pág.
Artículo de Revista Académica Web	Hernández Rosado, M., Lluesma	Hacia una comunicación eficaz. Revista Cubana de	2019	La Habana	Revista Cubana de Educación Superior	16 pág.

	Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B.	Educación Superior				
Módulo virtual	Grupo Enseña	Curso Básico Conversacional Lengua de Señas Colombiana LSC	2021	Colombia	Grupo Enseña	70 pág.
Proyecto de Grado	Guzmán Aux Y.,	Procesos de Socialización entre niños Escolares Sordos y Población Oyente: Una mirada Comprensiva desde el Entorno Familiar y Escolar	2022	Popayán - Cauca	Uniautónoma del Cauca	174 pág.
Artículo Web	Instituto Nacional para Sordos -INSOR	Recomendacion es para la accesibilidad de poblaciones con limitación visual, sorda y sordociegas, a	2022	Colombia	INSOR	46 pág.

		espacios abiertos y cerrados				
Artículo Divulgativo	Urzola, A.	Métodos Inductivo, Deductivo y teoría de la pedagogía crítica. Revista Crítica Transdisciplinar	2020	Santa Bárbara de Barinas, Venezuela	Revista Crítica Transdisciplinar	7 pág.
Artículo Web	Ramos-Galarza C.	Los Alcances de una Investigación	2020	Ecuador	CienciAmérica	5 pág.
Noticia	Alcaldía de Medellín	Medellín conmemora el Mes de las Personas Sordas y la Lengua de Señas Colombiana	2021	Medellín	Alcaldía de Medellín	N/A

Elaboración: Fuente Propia

Fuentes:

De acuerdo con Buonocore, las fuentes primarias de información son las que contienen información original no abreviada ni traducida: tesis, libros, monografías, artículos de revista, manuscritos. Se les llama también fuentes de información de primera mano...” (p. 229,1980).

Mientras que las fuentes secundarias son aquellas que “contienen datos o informaciones reelaborados o sintetizados...” (Bounocore, p. 229,1980).

En la revisión documental desarrollada en el proyecto, se examinará la información proporcionada por los estudiantes de 5A a través de un cuestionario, el cual tiene preguntas de fácil comprensión.

inmobiliarios entre otras plataformas donde la empresa haya llevado a cabo actividades promocionales.

La encuesta:

Para la recolección de la información, el instrumento adecuado es la encuesta de opinión.

La encuesta de opinión es considerada un proceso como un diseño o método. Estas, son investigaciones no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales-causales, ya que a veces tienen los mismos propósitos de unos u otros diseños y a veces de ambos (Hernández et al. 2014, pág. 164).

Tomada como “una herramienta que se lleva a cabo mediante un instrumento llamado cuestionario está direccionado solamente a personas y proporciona información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones” (Arias, 2020), esta es hecha por medio de una serie de preguntas, las cuales al darles respuesta arrojan una serie de datos que pueden ser de carácter cuantitativo o cualitativo, que facilitarán el proceso de determinar una respuesta a la pregunta de investigación.

Una de las razones por las cuales se decidió hacer uso de esta técnica para la recolección de información, es por las ventajas que representa al momento de ser usada en un proyecto de investigación, las cuales según lo dice Arias (2021) son:

- Puede aplicarse de forma virtual o presencial.
- Puede aplicarse en la mayoría de las áreas y a personas de cualquier edad.
- Puede ser administrada por el investigador o auto administrada.
- Tiene una amplia temática para las posibles respuestas.
- Es confiable estadísticamente.

Teniendo como base las anteriormente mencionadas ventajas de las encuestas en los proyectos de investigación tenemos que para la población planteada en el proyecto de investigación se hizo necesario buscar una forma de hacer más efectivo el uso de estas. En este caso, la población se encuentra en grado quinto y sus habilidades de lectura y escritura están un poco más afianzados, la encuesta será realizada por medio de imágenes y lectura, esta será aplicada de manera presencial, por ende, como lo menciona Arias, (2020) el “medio es el investigador, las hojas y los lapiceros”, además menciona que es de vital importancia que los instrumentos deben ser verificados con anticipación, para corroborar su validez.

ENCUESTA

SEÑALIZACION EN LENGUA DE SEÑAS

INSTITUCION EDUCATIVA: _____

FECHA
DIA MES AÑO
 / /

GENERO M F GRADO _____

INSTRUCCION:

Leer detenida mente cada pregunta para darle una unica respuesta

PREGUNTAS:	RESPUESTAS:		
	si	no	mas o menos
¿Sabes que es la lengua de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Sabes que es una persona con discapacidad auditiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Te gustaría aprender lengua de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Has visto alguna señalizacion en lengua de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿En tu escuela o colegio hay señalizacion en lengua de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Te gustaría que en tu escuela o colegio hubiera señalizacion en lenguaje de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿En tu escuela o colegio existe algun niño, niña o adulto con discapacidad auditiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Sabes que es la inclusion?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿En tu entorno familiar hay alguna persona con discapacidad auditiva?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Crees que es importante aprender lengua de señas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Mural de situaciones

Otro método utilizado para desarrollar dicha técnica es el mural de situaciones, ya que, “permite la identificación de distintos elementos que representan la cotidianidad de los sujetos, en él, se describen situaciones, se develan causas y se evidencian las acciones de los sujetos involucrados” (Gallego Cardona, 2021), con este instrumento es posible plasmar y narrar, por medio de la expresión del sujeto, la concepción de cómo percibe el mundo y las situaciones de su entorno.

Este instrumento ayuda a los sujetos a expresarse y manifestar situaciones que les sean posibles concluir por medio de síntesis, la toma de conciencia y la reflexión, con esta técnica es posible comprender y darle sentido a las situaciones y contextos de los niños y cómo estos influyen en la problemática a estudiar.

Lo que se pretende es darles la oportunidad a los individuos, por medio de una interacción activa a través de dibujos, texto o símbolos, plasmar el cómo conciben la problemática a trabajar y su percepción al respecto y posteriormente socializar dicha creación con el grupo, además, gracias a este instrumento se busca fomentar el trabajo colaborativo entre los sujetos, y desarrollar la producción oral-visual, en este caso abordaremos la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante la lengua de señas y qué sentirías el aprenderla?



Fuente: Elaboración propia

Búsqueda de obstáculos:

Este instrumento se implementó para la recolección de información bajo una pregunta problema de ¿cuáles serían los obstáculos para un compañero sordo en la escuela?



Fuente: Elaboración propia

Lluvia de soluciones:

Este instrumento invita a los niños a explorar posibles soluciones a los obstáculos que puede tener un compañero en situación de discapacidad auditiva, esta actividad se realiza por medio de una lluvia de ideas, que para este caso serían las soluciones acordes a sus pensamientos.



Fuente: Elaboración propia

Ambientes Escolares

De acuerdo con Giraldo Aristizábal y Serrano Ramírez el ambiente escolar es un aspecto fundamental para lograr la calidad de la educación, para ello se requiere que la formación de los estudiantes esté mediada por relaciones tolerantes y respetuosas, de esta forma, la relación docente-estudiante y estudiante-estudiante sea favorable y contribuya a los procesos de enseñanza y aprendizaje (2021). Es por esto que los resultados arrojados luego de la recolección de la información mediante los instrumentos de investigación, fueron la aceptación de la implementación de la señalización escolar en lengua de señas por parte del grupo al cual se realizó la muestra del estudio; además en las respuestas dadas en los diferentes momentos, demostraron su interés por aprender lengua de señas para poderse comunicar con personas con discapacidad auditiva, porque es

un modelo lingüístico novedoso para ellos y por la gran ayuda que pueden brindar en el momento que lo requieran. Aparte porque se sentirían totalmente seguros de su adquisición para transmitir este nuevo conocimiento a sus amigos, miembros de su familia, etc. Generando un ambiente de inclusión y de confianza entre estudiantes y docentes, facilitando los procesos de aprendizaje, al cerrar las brechas comunicacionales en caso de tener niños con discapacidad auditiva.

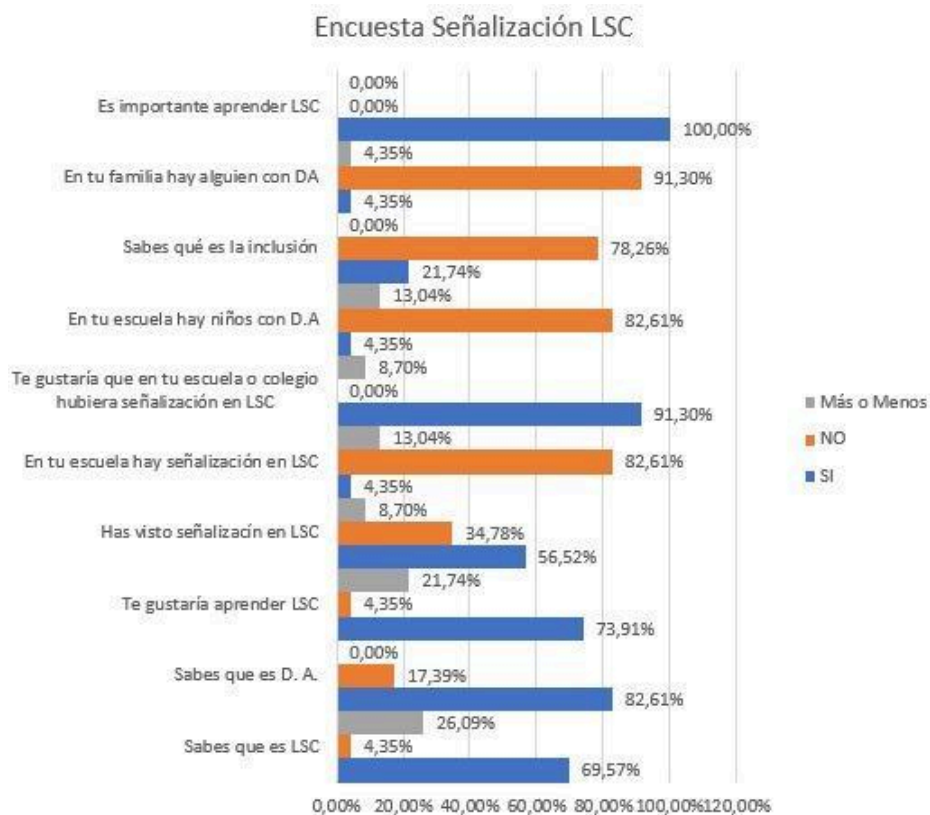
Señalización:

Teniendo en cuenta que la señalización sirve para dar información espacial de un modo analógico, que además se utiliza para guiar a las personas y brindar recomendaciones que se deben observar dentro y fuera de las instalaciones (Morales Acosta, G., 2019). Se hace innegable la necesidad de tener señalización en los espacios comunes y rutas de evacuación dentro de la institución, con el fin de brindar autonomía en las personas con discapacidad auditiva; partiendo de la recolección de información de cara a las respuestas de los niños, se observa que la señalización, hace parte de los mecanismos que se pueden implementar para ayudar a las personas con discapacidad auditiva que frecuenten la Institución, de forma temporal o permanente.

A continuación, se indican los resultados de forma individual por cada instrumento de recolección de información.

La encuesta:

Este instrumento es el camino del proyecto; ya que a través de este se evidenció la necesidad de aprender, saber y hacer para ayudar al otro para brindar un ambiente escolar adecuado para todos los miembros de la comunidad educativa; en este formato se tuvo muy presente el saber de los niños respecto a las preguntas planteadas tales como: ¿sabes que es la inclusión?, ¿Sabes que es la discapacidad?, ¿Sabes que es la LSC?, ¿has visto alguna señalización en LSC?, entre otras, lo que apoya la necesidad de señalización en la institución.

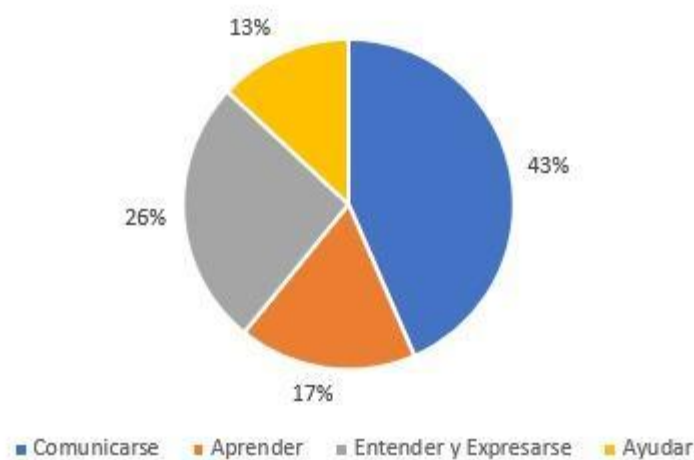


Fuente: Elaboración propia

Mural de situaciones:

De acuerdo con los resultados obtenidos en el mural de situaciones se evidenció la toma de conciencia y la reflexión de los niños al darle sentido a la experiencia de un nuevo aprendizaje, como así mismo es importante para ellos el aprender la lengua de señas en el entorno escolar, para poderse comunicar, para entender y expresarse, además para poder ayudar a personas con discapacidad auditiva.

¿ Por qué es importante la lengua de señas?

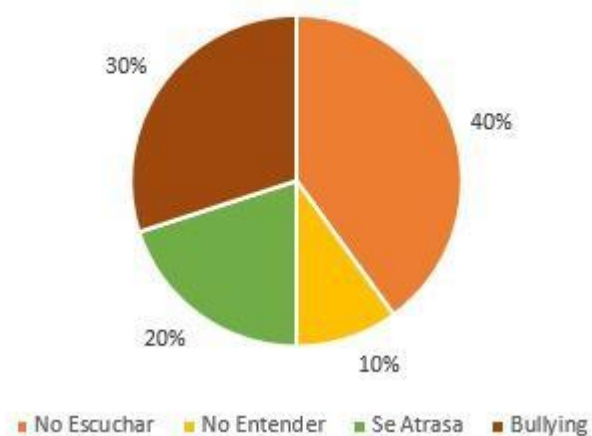


Fuente: Elaboración propia

Búsqueda de obstáculos:

Al momento de aplicar este instrumento se obtuvieron resultados según la propia reflexión e interiorización de cada niño con referencia a los obstáculos que puede presentar un compañero sordo en el ambiente escolar, entre los que se encontró el bullying, no escuchar, no entender y atrasarse en las actividades a realizar en clase.

Búsqueda de Obstáculos



Fuente: Elaboración propia

Lluvia de soluciones:

En referencia a la actividad planteada anteriormente se aplicó el instrumento de lluvia de soluciones y es aquí donde los niños demostraron su bondad para con el más necesitado, expresaron soluciones prácticas y sencillas como: escribirle, hacer señas, ayudar y enseñar LSC; sin embargo, al no estar familiarizados con la señalización no la tuvieron en cuenta al momento de dar sus respuestas, aunque es necesaria para generar un ambiente escolar incluyente.



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO IV: Propuesta, resultados y conclusiones.

4.1. Propuesta.

Este proyecto es una propuesta metodológica que permite generar espacios de aprendizajes significativos con fines sociales y culturales, fomentando la diversidad, la empatía, el respeto mutuo y el desarrollo lingüístico, mediante una señalización en lengua de señas en el ambiente escolar y que en su implementación resuelve la problemática planteada con un fin en específico, la inclusión, donde la participación de todos los individuos que conforman el plantel educativo es primordial, contribuyendo así al crecimiento personal como parte de una sociedad más inclusiva.

Es así cómo se elige una cartilla como primer acercamiento a la Lengua de señas, en el que se reducen las brechas que han existido entre la comunidad de sordos y los espacios académicos, es

por esto que se intentan fortalecer los procesos de inclusión en el plantel educativo, a través de la inclusión en el que los estudiantes comprendan la importancia de aprender lengua de señas, con el fin de estar familiarizados al momento de implementar el producto final que es la señalización en las áreas comunes del ENSA en lengua de señas. Para esto se aplicaron 10 estrategias; subdivididas en temas como:

- **Dactilología y abecedario:** Su objetivo es facilitar la comunicación entre personas sordas o con problemas de audición y personas que no conocen la lengua de señas.

Saludos: Su objetivo es establecer una comunicación eficiente y respetuosa con personas con discapacidad auditiva, mostrando empatía y reconocimiento hacia su cultura y forma de comunicarse.

- **Información Personal:** Su objetivo es proporcionar un acceso igualitario de información a las personas sordas, permitiéndoles comprender y estar informados sobre diversos temas de manera clara y accesible por medio de comunicación no verbal; es decir a través de gestos, movimientos corporales y posturas para transmitir información.
- **Pronombres:** Su objetivo es compartir aspectos importantes de la identidad de la comunidad sorda, la comprensión intercultural y la autonomía en la comunicación.

Números: Su objetivo es proporcionar a las personas una forma efectiva de expresar y comprender conceptos numéricos en una variedad de situaciones cotidianas, educativas y profesionales en LSC.

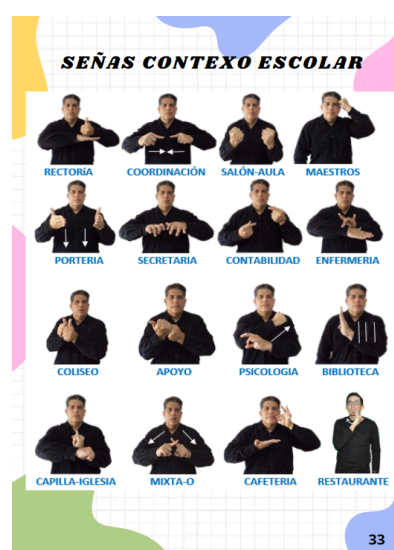
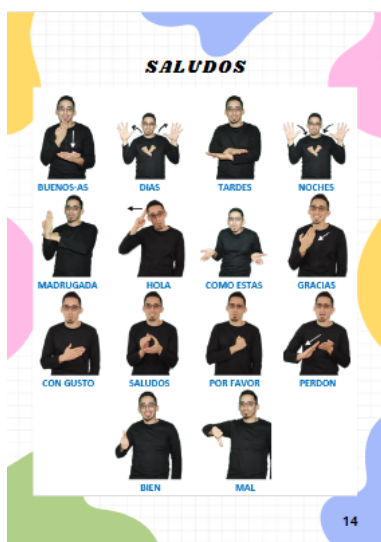
- **Colores:** Su objetivo es identificar las diferentes tonalidades y matices visuales, permitiendo expresar información visual de manera clara y precisa, en especial en las situaciones en las que las palabras pueden resultar ambiguas o confusas.
- **Días de la semana:** Su objetivo es facilitar la comunicación y comprensión del tiempo en una variedad de contextos cotidianos, educativos y sociales con personas sordas y oyentes.
- **Familia:** Su objetivo es poder comunicarse con los diferentes miembros de la familia, promoviendo la inclusión y fortalecimiento de los lazos entre personas sordas, sus grupos familiares y la sociedad.

- **Señas contexto escolar:** Proporcionar a las personas sordas una forma efectiva de comunicarse sobre ubicaciones físicas, direcciones y lugares de interés en una variedad de contextos sociales, culturales y prácticos

Señas contexto escolar: Su objetivo es facilitar la comunicación de las emociones por las que puede pasar una persona, permitiendo mayor precisión en los mensajes que se desean compartir.

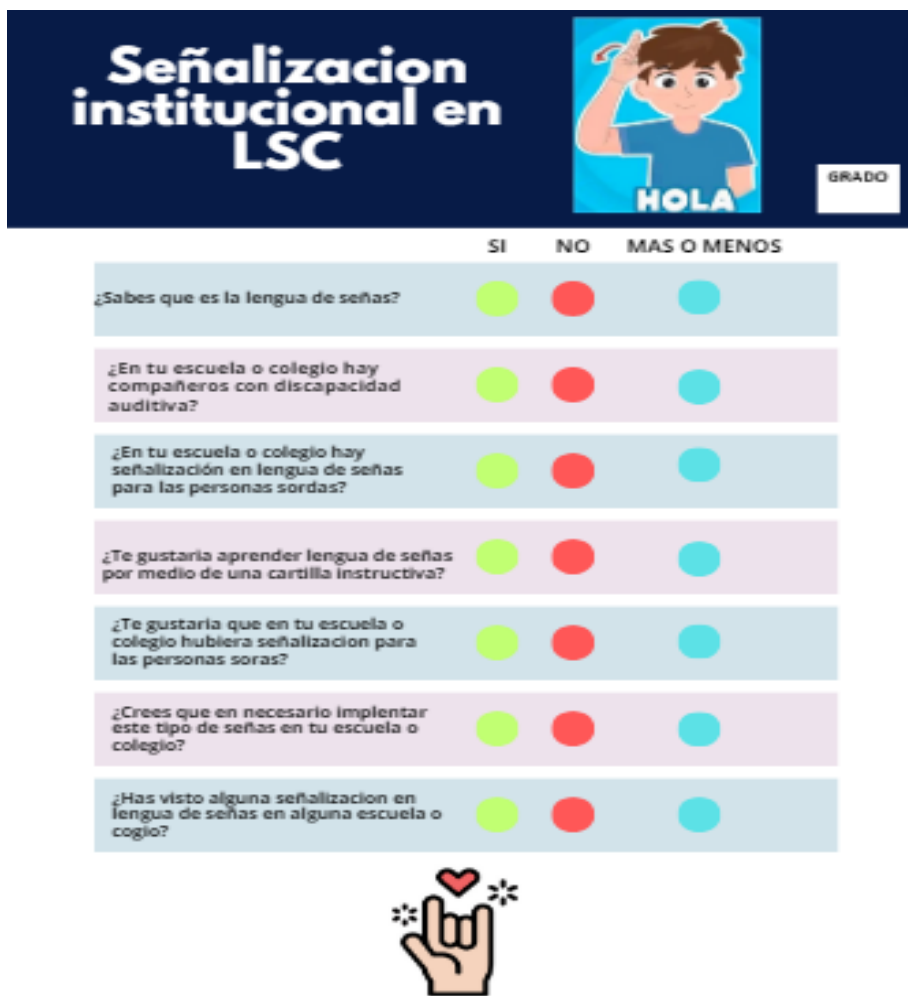
Estas estrategias se implementaron con el fin de concientizar a los estudiantes de forma lúdica permitiéndoles experimentar una nueva forma de comunicarse con otras personas, fomentando la inclusión en el aprendizaje.

Cartilla



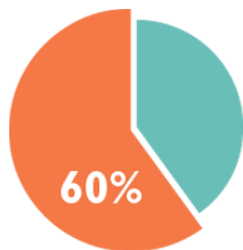
4.2. Resultados

Teniendo en cuenta que el producto final de este proyecto es la señalización en LSC en zonas comunes de la institución educativa; se realiza la evaluación de la implementación de las estrategias a través de una encuesta aplicada a la población fuente de estudio, en la que permite evidenciar el impacto del proyecto, la cual obtuvo los siguientes resultados:



Gráfica # 1

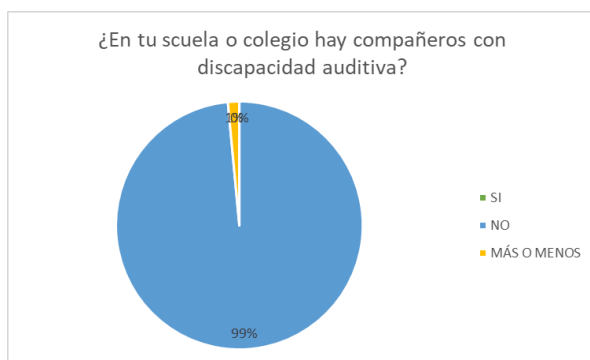
¿Tiene conocimiento de qué es lenguaje de señas?



60% de los estudiantes tienen nociones de lo que es la lengua de señas.

Gráfica #2

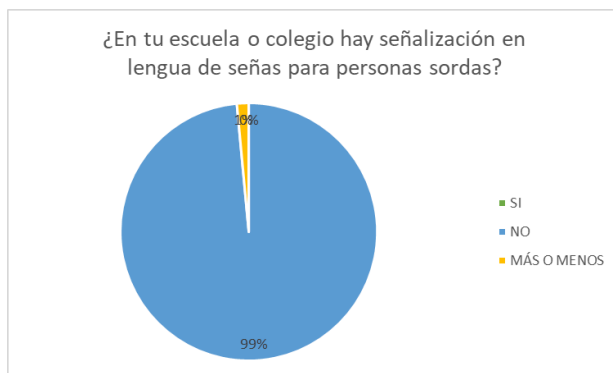
¿En tu escuela o colegio hay compañeros con discapacidad auditiva?



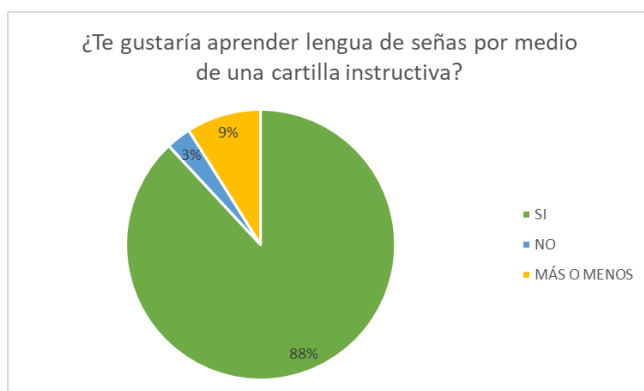
99% han identificado que en la escuela o colegio no hay compañeros con discapacidad auditiva

Gráfica #3

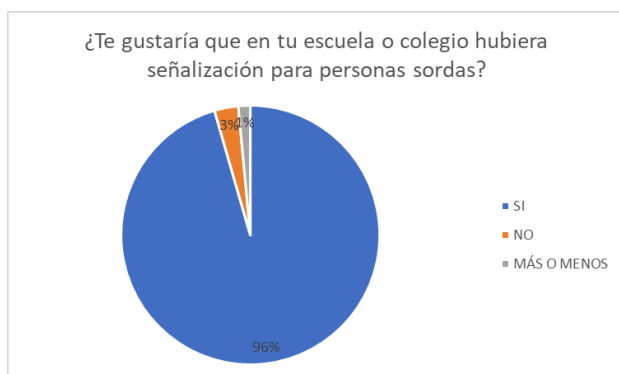
¿En tu escuela o colegio hay señalización en lengua de señas para personas sordas?



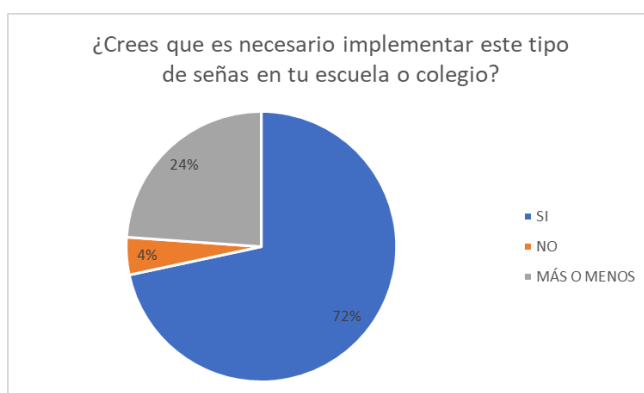
99 % De los estudiantes no han visto señalización en la escuela

Gráfica #4

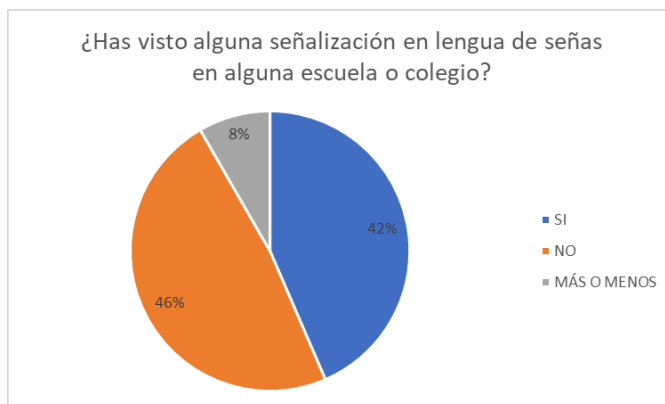
Al 88% De los estudiantes les gustaría aprender lengua de señas, así mismo

Gráfica #5

96% les gustaría tener señalización dentro de la institución

Gráfica # 6

72% les parece que es necesario implementarla; ya que saben que hay otras instituciones que la tienen.

Gráfica #7

Para el 42% de los estudiantes han visto señalización en lengua de señas en otros colegios.

Por medio de las gráficas se puede evidenciar los siguientes resultados de la encuesta que se aplicó a los grados 4° conformado por 31 estudiantes de los cuales se ausentaron 3 el día del estudio y grados 5° conformados por 39 estudiantes de los cuales faltó 1 estudiante, dando un total de 67 encuestados para el día de la evaluación. De los cuales se evidencia:

GRÁFICA #1, El 60% de los estudiantes tienen nociones de lo que es la lengua de señas.

GRÁFICA #2, El 99% han identificado que en la escuela o colegio no hay compañeros con discapacidad auditiva y tampoco han visto señalización en la escuela, por otra parte,

GRÁFICA #3, El 88% les gustaría aprender lengua de señas, así mismo;

GRÁFICA #4, Podemos encontrar que al 96% les gustaría tener señalización dentro de la institución

GRÁFICA # 5, Al 72% les parece que es necesario implementarla; ya que saben que hay otras instituciones que la tienen.

GRÁFICA # 6, El 42% de los estudiantes las han visto.

De acuerdo a lo evidenciado en la encuesta aplicada a los estudiantes, se observa que no identifican avances de inclusión en la institución; que para este trabajo es una de las categorías más relevantes. Sin embargo, les parece que es importante implementarlo; porque, así como lo manifiesta (Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. 2021), la inclusión no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades; sino que enriquece la educación y fomenta la

diversidad, la empatía y el respeto mutuo, beneficia las relaciones interpersonales, desarrollo de principios éticos, sociales y culturales.

Otra categoría que se desarrolla a lo largo del proyecto y que en los resultados de la encuesta se observa como una necesidad, es el aprendizaje de la lengua de señas, como herramienta educativa, para facilitar la comunicación y la colaboración entre personas sordas y oyentes, promoviendo la inclusión y la integración en diversos contextos y situaciones. Tal como lo mencionan Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. (2021), la lengua de señas fomenta la interrelación fluida y estratégica entre las personas para llevar a cabo las actividades de una manera eficaz, además de fomentar la socialización, generando así una comunidad lingüística.

4.3. Conclusiones.

General

- Este proyecto muestra un panorama positivo para el ambiente escolar siendo un modelo inclusivo con personas en situación de discapacidad auditiva, logrando así los objetivos propuestos. Impactando a la comunidad académica de forma transversal en todos los procesos educativos mediante la implementación de la señalización en lengua de señas, como pilar del proceso de inclusión y concientización.

Específicas

- Para los estudiantes que estuvieron involucrados en el proceso de investigación, es muy notorio su cambio en términos de empatía, solidaridad y respeto; ya que al interactuar con la lengua de señas encontraron una nueva manera de relacionarse no sólo con personas sordas, sino también entre ellos mismo, siendo este un modelo de comunicación innovador para ellos.

- En cuanto a las estrategias pedagógicas se evidencia que está la intención de implementar procesos de inclusión dentro de la Institución; por lo que se recomienda para futuros procesos de intervención centrar los objetivos en la adecuación de la señalización y aprendizaje de la lengua de señas en la práctica diaria por parte de los estudiantes, docentes y personal en general.

- Desarrollar una cartilla como primer acercamiento a la lengua de señas, con el que se busca reducir las brechas que han existido entre la comunidad con discapacidad auditiva y los espacios de aprendizaje, para fortalecer los procesos de inclusión.

Es así como por medio de esta implementación, se fomenta la empatía, el respeto mutuo, la autonomía, la equidad y la independencia espacial de los estudiantes no oyentes en las instituciones educativas.

Referencias.

Varona (2022). La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos

<https://www.redalyc.org/journal/3606/360673304006/html/>

Unicef (2020). Niños, niñas y adolescentes con discapacidad

<https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>

Naciones Unidas (2022). Día Internacional de las Lenguas de Señas, 23 de septiembre: Las Lenguas de signos nos unen.

<https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Federaci%C3%B3n%20Mundial%20de,300%20diferentes%20lenguas%20de%20se%C3%B1as.>

Méndez Rodríguez A., Moyano Olaya A., Ortiz Peña L., Pinales L. (2020). Lengua de Señas Colombiana: Una propuesta para el fortalecimiento de las competencias de los estudiantes de la licenciatura en educación infantil de la Corporación Universitaria Adventista

<http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/1135/PROYECTO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Flores Perlata A. (2019). La Formación Continua Docente En La Atención A Estudiantes Sordos En El Centro De Atención Múltiple No. 6 De Cuernavaca, Morelos

<http://www.riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/742/FOPARN00T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández Rosado, M., Lluésma Rojas, M. D. L. C., & De Veras Olivera, B. (2019). Hacia una comunicación eficaz. Revista Cubana de Educación Superior, 38(2).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142019000200006&script=sci_arttext&tlng=pt

RAE (sf) Palabra. <https://dle.rae.es/palabra>

Módulo Grupo Enseña (2021) Curso Básico Conversacional Lengua de Señas Colombiana LSC. -

<https://es.scribd.com/document/516266768/Modulo-4-Taller-Lsc-Basico>

Daza Guevara M., Rodríguez Díaz J. y Univio Solano J. (2021). "Lengua de Señas" una propuesta pedagógica inclusiva con la Comunidad de la liga de Gimnasia de Bogotá

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13062/1/UVDT.EFIS_DazaMiguel%2CRodr%C3%ADguezJohn%2CUnivioJuan_2021

Guzmán Aux Y., (2022) Procesos de Socialización entre niños Escolares Sordos y Población

Oyente: Una mirada Comprensiva desde el Entorno Familiar y Escolar

<https://repositorio.uniautonoma.edu.co/bitstream/handle/123456789/761/T%20P-M%20246%202022.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

INSOR (2022). Recomendaciones para la accesibilidad de poblaciones con limitación visual, sorda y sordociegas, a espacios abiertos y cerrados.

<http://www.pactodeproductividad.com/pdf/recomendacionesparalaaccesibilidadde poblacionesconlimitacionvisualsordaysordociega.pdf>

Urzola, A. (2020). Métodos Inductivo, Deductivo y teoría de la pedagogía crítica. Revista Crítica Transdisciplinar, 3(1), 36-42.

<https://petroglifosrevistacritica.org.ve/wp-content/uploads/2020/08/D-03-01-05.pdf>

Ramos-Galarza C. (2020) Los Alcances de una Investigación. CienciA américa-

<http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/336>

Alcaldía de Medellín (2021) Medellín conmemora el Mes de las Personas Sordas y la Lengua de Señas Colombiana

<https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/medellin-conmemora-el-mes-de-las-personas-sordas-y-la-lengua-de-senas-colombiana/>

Giraldo-Aristizábal S. y Serrano-Ramírez M. (2021). Ambiente escolar y su importancia en la calidad educativa: una perspectiva neuro pedagógica

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/4130/5241#toc>

Morales Acosta G. (2019). Estudios Doctorales En Diversidad Sorda: Comunicación, Educación e Interculturalidad en Chile.

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EOGqDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=se%C3%B1alizaci%C3%B3n+en+lengua+de+se%C3%B1as+en+la+educaci%C3%B3n&ots=OumbAmLM7q&sig=IKiOAY1hZ-tMH1Cl457_drbXUZg#v=onepage&q&f=false

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mcgraw-hill.-

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Anexos.